

X REUNION TECNICA DIRIGIDA A LOS ADMINISTRADORES DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL SIAR - SIAL

Proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información Ambiental Regional - La Libertad”



SIAR La Libertad
sistema de información ambiental regional

ING. FABRIZIO SACHÚN IBAÑEZ
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE



SIAR La Libertad

sistema de información ambiental regional

siar.regionlalibertad.gob.pe



SIAR La Libertad

Inicio

Acerca de ▾

Estadísticas ▾

Documentación ▾

Normas ▾

Mapas ▾

Novedades SIAR



Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Jequetepeque

17 Mayo, 2017

Leer más



SEDALIB y SEGAT Informan a Comisión Ambiental Regional La

17 Mayo, 2017

Leer más

Ver novedades

Servicios



ASPECTOS GENERALES

1. Nombre del Proyecto

“Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información Ambiental Regional - La Libertad”

Elemento	Aplicación	Referencia
Naturaleza	Mejoramiento	Mejora de los elementos utilizados para brindar el servicio
	Ampliación	Cobertura que se realiza con respecto al servicio
Objetivo	Servicio de información ambiental	Servicio específico a intervenir
Localización	Nivel Regional	El servicio se atiende a nivel regional

2. Institucionalidad

UNIDAD FORMULADORA

Unidad Formuladora Regional (UF)



UNIDAD EJECUTORA

Inscripción	Detalle
Nombre :	Unidad Ejecutora - Gerencia Regional de Infraestructura
Responsable :	Ing. José Luis Bringas Maldonado
Dirección :	Calle Los Brillantes N.º 650, Urb. Santa Inés - Trujillo
Teléfono :	604000 Anexo 2235 / 2296
Correo:	jbringas@regionlalibertad.gob.pe

ÁREA TÉCNICA

Inscripción	Detalle
Órgano técnico designado:	Gerencia Regional del Ambiente
Área funcional:	Sub Gerencia de Gestión Ambiental
Funcionario responsable:	Subgerente de Gestión Ambiental
Dirección:	Av. España n.º 1800 - Trujillo
Correo:	jflores@regionlalibertad.gob.pe
Teléfono:	992-938-481

OPERADOR

Descripción	Detalle
Órgano Técnico:	Subgerencia de Gestión Ambiental
Funcionario responsable:	Subgerente de Gestión Ambiental
Dirección:	Av. España 1800
Correo:	jflores@regionlalibertad.gob.pe
Teléfono:	992-938-481



3. Marco de Referencia

Pertinencia del Proyecto

Estructura Funcional Programática

FUNCIÓN	03 Planeamiento, gestión y reserva de contingencia
DIVISIÓN FUNCIONAL	005 Información pública
GRUPO FUNCIONAL	0006 Información pública
SECTOR RESPONSABLE	Ambiente

A continuación se definen los lineamientos de política sectorial-funcional, la pertinencia en los Planes de Desarrollo Concertados y Programas Multianuales de Inversión Pública:

La pertinencia del proyecto propuesto, orientado a mejorar y ampliar los servicios de información ambiental se sustenta en las siguientes consideraciones:

- Es competencia del Estado el implementar y manejar un adecuado sistema de información ambiental.
- El Gobierno Regional de La Libertad tiene la competencia para la formulación del proyecto (fase de pre inversión) y ejecución (fase de inversión).
- Se ha considerado los lineamientos de política e instrumentos de gestión (planes y normas).



MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PROYECTO

INSTRUMENTO DE GESTIÓN	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ESPECÍFICOS	PRINCIPALES MEDIDAS VINCULADAS AL PIP
<p>Ley General de Ambiente N° 28611 aprobada en octubre 2005</p>	<p>Artículo 44°.- De la incorporación de información al SINIA.</p> <p>Los informes y documentos resultantes de las actividades científicas, técnicas y de monitoreo de la calidad del ambiente y de sus componentes, así como los que se generen en el ejercicio de las funciones ambientales que ejercen las entidades públicas deben ser incorporados al SINIA</p>	<p>El PIP desarrollará acciones para incorporar información ambiental al SIAR de La Libertad, principalmente a través de la interoperabilidad de las bases de datos con instituciones con competencias sobre el control de la calidad ambiental.</p>
<p>Plan Nacional de Acción Ambiental (PLANAA PERÚ 2011-2021) aprobado por D.S 014-2011-MINAM Metas prioritarias al 2021</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales.</p> <p>Objetivo específico 4:</p> <p>Alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental en el país, con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible</p>	<p>El PIP brindará un mejor acceso a la información ambiental de calidad y desarrollará mecanismos para fortalecer la conciencia ambiental en la región de La Libertad.</p>



INSTRUMENTO DE GESTIÓN	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ESPECÍFICOS	PRINCIPALES MEDIDAS VINCULADAS AL PIP
<p>Política Nacional de Gobierno Electrónico, aprobado por D.S. n.º 081-2013-PCM</p>	<p>Objetivos de política 1 y 2: Fortalecer el Gobierno Electrónico en las entidades de la administración pública garantizando la interoperabilidad y datos espaciales con la finalidad de mejorar la prestación de servicios. Acercar el Estado a los ciudadanos a través de las tecnologías de información que aseguren el acceso oportuno e inclusivo a la información y participación ciudadana.</p>	<p>El desarrollo del PIP pone a disposición de los ciudadanos información sobre control de la calidad ambiental a través de tecnologías de información y comunicación en concordancia con las políticas nacionales de gobierno electrónico.</p>
<p>Plan estratégico de desarrollo nacional PEND 2021</p>	<p>Eje 6: Objetivo Nacional: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y eco sistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo</p>	<p>El proyecto tiene como objetivo brindar información ambiental que permita ejercer un el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, lo que es compatible con los objetivos del PEND.</p>
<p>Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales n.º 27867 (Publicada el 18 de noviembre de 2002)</p>	<p>La presente Ley Orgánica establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales. Define la organización democrática, descentralizada y desconcertada del Gobierno Regional conforme a la Constitución y a la Ley de bases de la Descentralización</p>	<p>Los objetivos del proyecto se relacionan con el Artículo 53.- Funciones en materia ambiental y de ordenamiento territorial; donde se menciona la implementación del sistema regional de gestión ambiental en coordinación con las comisiones ambientales regionales</p>



INSTRUMENTO DE GESTIÓN	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ESPECÍFICOS	PRINCIPALES MEDIDAS VINCULADAS AL PIP
<p>Política Regional del Ambiente del Gobierno Regional de La Libertad, 2009</p>	<p>Lineamientos de política 1 “Uso racional de los recursos naturales y de la biodiversidad” Lineamientos de política 2 “Gestión integral de la calidad ambiental”</p>	<p>Los objetivos del proyecto están acordes con los lineamientos de política expuestos, ya que el proyecto está dirigido a desarrollar conciencia y cultura ambiental en la población e impulsar procesos de participación ciudadana socio ambiental.</p>
<p>Plan de Desarrollo Regional Concertado La Libertad 2010-2021</p>	<p>Políticas en Medio Ambiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la conservación del medio ambiente y el manejo sostenible e integrado de los recursos naturales y la biodiversidad. 2. Promover una gestión participativa y concertada de las estrategias relativas a la problemática del medio ambiente 	<p>Los objetivos del proyecto van de la mano con dichas políticas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Que implementa un programa de comunicación, sensibilización y capacitación sobre las bondades de la reutilización, reciclaje y de la ecoeficiencia en general. ➤ En el marco del Sistema de Información Regional generar un sistema de seguimiento a los indicadores relativos al cambio climático.



CUADRO: META 07 - GOBERNANZA AMBIENTAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA	META AL AÑO 2017	META AL AÑO 2021
7.4. Consolidar el Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, brindando el acceso libre y efectivo a la información	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los gobiernos regionales que cuentan con Sistema de Información Ambiental, en su ámbito territorial, integrados al SINIA, con el 50% de las capitales de las provincias, cuentan con Sistemas de Información Ambiental Local - Se cuenta al menos con cinco 05 sistemas de información temáticos integrados al SINIA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se consolida el SINIA con el 100% de Gobiernos regionales y capitales de las provincias, cuentan y/o Implementan Sistemas de Información Ambiental, en sus ámbitos correspondientes con la integración de los principales sistemas de información temáticos.
	<p>Indicador:</p> <p>Porcentaje de instituciones públicas del SNGA que implementan instrumentos de gestión ambiental.</p>	<p>Indicador:</p> <p>Porcentaje de instituciones públicas del SNGA que implementan instrumentos de gestión ambiental.</p>

Tal y como se indica en el cuadro, dentro de las metas prioritarias se considera la integración de Sistemas de Información Regionales al SINIA, ya que al 2017 se deber contar con 05 sistemas de información temáticos integrados al SINIA, siendo uno de estos el SIAR de La Libertad.



DIAGNÓSTICO DE INVOLUCRADOS PROYECTO

En el diagnóstico de los involucrados se reconocieron a todas las entidades públicas y privadas relacionadas o comprometidas con el PIP con la finalidad de identificar los problemas y plantear las medidas de solución dentro de las facultades del proyecto.

- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA – EFA´s)
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)
- Autoridad Nacional del Agua (ANA)
- Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET)
- Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)
- Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
- Instituto del Mar del Perú (IMARPE)
- MINAM (DGIIA, DGCA, Procuraduría)
- Comisión Ambiental Regional y Municipales (CAR - CAM)
- Grupos de estudios técnico ambiental (GESTA)
- Empresas públicas o privadas, Población.



GRUPOS INVOLUCRADOS	PROBLEMAS	INTERÉSES O ESPECTATIVAS	ESTRATEGIAS DEL PIP	ACUERDOS Y COMPROMISOS
CAM	La información ambiental a nivel municipal es muy limitada.	Se cuentan con actividades y acciones de monitoreo y vigilancia ambiental en el ámbito departamental	Participación en las reuniones que convoque el sector y otras entidades especializadas.	Mayor participación coordinada para mejorar la calidad de la información ambiental.
	Hay una escasa incidencia en el monitoreo, vigilancia y fiscalización de la Calidad Ambiental de nivel local.		Fortalecimiento de las instituciones locales y el apoyo del MINAM	
GESTA	Se cuenta con información que no está organizada y está muy dispersa en los otros sectores.		Tener organizada la información ambiental, y que no esté dispersa en diferentes sectores e instituciones.	Estar vinculados a la información que presentan sobre la calidad ambiental.
	Escasa publicación de información de calidad ambiental			
Entidades públicas y privadas dedicadas a la investigación	No se cuenta con la suficiente información ambiental actualizada, integrada y sistematizada que apoye sus labores.	Que se mejora las capacidades de los sistemas de información ambiental.	Impulsar la integración de la base de datos de las diferentes entidades generadoras y responsables de la información ambiental.	Lograr la participación activa de instituciones públicas y privadas.
Población	Restricciones en el acceso de información de carácter ambiental.	Contar con adecuados servicios de información para el control de calidad ambiental.	Difusión local sobre las bondades del proyecto.	Participación activa en las actividades que estén a su alcance para la realización del proyecto.
	No se cuentan con información actualizada, hay un desfase.			
Empresas públicas y privadas	No se cuenta con la suficiente información ambiental actualizada, integrada y sistematizada que apoye sus labores.	Que se incremente progresivamente la disponibilidad de información actualizada, integrada y sistematizada.	Impulsar la integración de la base de datos de las diferentes entidades generadoras y responsables de la información ambiental.	Participación activa en las capacitaciones.



ANA	Se puede acceder a información referente a la calidad de los recursos hídricos, con algunas falencias en cuanto a soporte de la información.	Contar con aplicativos informáticos que permitan recoger información sobre el recursos hídrico en forma más rápida.	Eso compartido de la información sobre el medio ambiente, y que ANA cuenta con información sobre el recursos hídrico.	Convenios de interoperabilidad con los otros sectores, con el MINAM ya trabajan con este tipo de intercambio.
	La plataforma web ANA, no cuenta con aplicativos para la solicitud de información respecto a los indicadores de calidad ambiental y aquella información de dominio público que se expone en la plataforma, no se encuentra funcionando correctamente.	Por la gran cantidad de información y de inventario de recursos hídricos, se requiere del apoyo de otros sectores.		
MINAM	La información que generan y que puedan compartir de manera interoperable con el SIAR está limitada por la capacidad de los servidores existentes.	Contar con información actualizada de la calidad del ambiente a nivel del sector y con las otras entidades vinculadas a la gestión y calidad ambiental.	Que se logre una adecuada interoperabilidad de las bases de datos posibilitando un mejor aprovechamiento de la información generada.	Contar con recursos adecuados para su implementación.
	La disponibilidad de información en el SINIA sobre los componentes de agua, aire y suelo, en la situación actual, es muy escasa.	La función ambiental es transversal, y no sólo de competencia del MINAM y sus adscritos (OEFA, SENAHMI), involucra a otros sectores como DIGESA y ANA.		Trabajo coordinado con las instancias comprometidas con el proyecto ANA, DIGESA, SENAHMI, OEFA.
	La información que se tiene en línea actualmente, contando con un protocolo de interoperabilidad sobre parámetros ambientales es la que ha sido convenida con el SENAMHI.			
	Solo se cuenta con información de tres parámetros vinculados con el clima que son: precipitación total diaria, temperatura máxima y temperatura mínima.			

OBJETIVO DEL PROYECTO

Mejorar y ampliar los servicios de información ambiental, brindando un mejor acceso a la información ambiental de calidad, centralizando y procesando la información dispersa y poniéndola a disposición del ciudadano para una **mejor toma de decisiones.**

Fortalecimiento de capacidades al personal, Monitoreo participativo, gestión ambiental, procesamiento de datos e información ambiental, equipamiento de la Gerencia para la vigilancia de la calidad ambiental: calidad del agua, aire y suelo, entre los más importantes, además de un laboratorio.



COMPONENTES / ACTIVIDADES DEL PROYECTO

COMPONENTE: EQUIPAMIENTO para el control, monitoreo y supervisión de la calidad ambiental.

- Adquisición e instalación de equipos de monitoreo, de vigilancia del aire y agua.
- Elaboración de estudios e inventarios del ambiente y recursos naturales.
- Equipamiento para el registro de datos ambientales en las entidades generadoras.
- Mejoramiento de la infraestructura informática del Data Center en el Gobierno Regional de La Libertad que posibilite el almacenamiento, adecuación, procesamiento y distribución de información para el control de la calidad ambiental.
- Mejoramiento de las capacidades tecnológicas de la gerencia regional del ambiente de La Libertad.
- Mejoramiento de capacidades tecnológicas de los nodos provinciales (SIAL)

COMPONENTE: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES. Adecuados recursos humanos para el procesamiento de información ambiental.

- Desarrollo adecuado de capacitaciones en el procesamiento de información ambiental a cargo del MINAM.
- Desarrollo de pasantías nacionales e internacionales en aspectos relacionados con le gestión de la información ambiental.

COMPONENTE: USO Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL. Contar con un mayor número de herramientas para la difusión de información.

- Desarrollo y puesta en funcionamiento servicios en línea para consultas sobre información ambiental.
- Generación de medios no virtuales de información ambiental para la difusión (spot radiales, TV, infografías).
- Desarrollo de aplicaciones móviles para la difusión de la información ambiental.



Horizonte de Evaluación

El presente proyecto comprenderá un periodo de ejecución de 10 años, considerando 01 año para la fase de inversión y 10 para la fase de post-inversión, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

A1		A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10
Fase de Inversión		Fase de Post-Inversión								
Expediente Técnico	Implementación y Supervisión	Operación y Mantenimiento								

Fase de Inversión

La cual tendrá un plazo de 01 año y es donde se realizan los estudios definitivos, donde se define la inversión del proyecto, la adquisición e instalación del equipamiento propuesto (hardware y software para el Gobierno Regional de La Libertad), así como la elaboración de los TdR's para el desarrollo de las consultorías necesarias.

Fase de Post-Inversión

Proyectada para un periodo de 08 años en la cual se desarrollarán actividades para la operación y mantenimiento de los equipamientos a adquirirse para el almacenamiento y difusión de la información ambiental.





**JUSTICIA SOCIAL
CON INVERSIÓN**



MUCHAS GRACIAS ...

Datos de Contacto

E-mail: fsachun@regionallibertad.gob.pe

Dirección: Av. España N° 1800, Trujillo, La Libertad